

en primera convocatoria, y 28 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.493.

PUBLIESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 20 de marzo, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes, en segunda convocatoria, ambas a las once treinta horas, en la sede social, carretera de Irún, kilómetro 11,700. Edificio Telecinco, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad y el texto íntegro de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto al punto tercero del orden del día, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación.

Madrid, 19 de abril de 2002.—Jaime Luis Enseñat Benlliure, Secretario del Consejo de Administración.—15.446.

PUIG SEQUER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordi-

caria, que tendrá lugar el próximo 8 de mayo de 2002, a las 20 horas en el hotel Balmoral, de Barcelona, vía Augusta, número 5, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerrada el 31 de diciembre de 2001 y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Pospuesta de distribución y destino de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores de la misma.

Desde la publicación de este anuncio los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta general y en especial la Memoria y cuentas anuales.

Barcelona, 8 de abril de 2002.—Roberto Cortadas Arbat, Secretario de Consejo de Administración.—15.542.

PULSA 1, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 27 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y 28 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.497.

PURO IBÉRICO ARTESANO, S. L. (Sociedad absorbente)

SEÑORÍO DE MONTANERA, S. A. T. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales de socios de

las sociedades «Puro Iberico Artesano, Sociedad Limitada» y «Señorío de Montanera Sociedad Agraria de Transformación» celebradas el día 9 de Abril de 2002, se aprobó la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, adquiriendo ésta el patrimonio de aquella, la cual quedará disuelta y extinguida sin liquidación, con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes y derechos que componen su patrimonio. La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Badajoz.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. En cumplimiento del apartado 2º del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace expresa mención del derecho de oposición de los acreedores de las entidades que se fusionan establecido en el apartado 1.

Badajoz, 12 de abril de 2002.—El Consejero Delegado de «Puro Iberico Artesano, Sociedad Limitada», Eduardo Ramos Fernandez de Soria.—14.118.
2.ª 25-4-2002

QUOTATION SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Quotation Simcav, Sociedad Anónima», para el día 23 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 24 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Revocación de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas de fecha 18 de abril de 2000 correspondientes al punto séptimo del orden del día de dicha Junta, relativos al aumento de capital por incremento del valor nominal de las acciones con establecimiento de un nuevo capital inicial y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas

podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.280.

RENTAPLUS 46, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 27 de mayo de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 28 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.495.

REXEL MANAGEMENT ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**NOVOLECTRIC, S. A.,
Sociedad unipersonal
INDUSTRIAL ELÉCTRICA
MANRESANA, S. A.,
Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el 19 de abril de 2002 el accionista único de «Rexel Management España, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal (sociedad absorbente), y el accionista único de «Novoletric, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal e «Industrial Eléctrica Manresana, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), decidieron, respectivamente, la fusión por absorción de «Novoletric, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal e «Industrial Eléctrica Manresana, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por parte de «Rexel Management España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, adquiriendo esta última, en consecuencia, el total patrimonio de las sociedades absorbidas, que quedarán disueltas y extinguidas sin apertura de período de liquidación.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los accionistas y acreedores, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes.—14.720. 2.ª 25-4-2002

ROSELL ELECTRIFICACIONES INDUSTRIALS, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 22 de marzo del año 2002, aprobo por unanimidad la reducción de capital social en la cifra de 45.075,91 euros, por condonación de dividendos pasivos, por lo que reducen del valor nominal de las acciones de 6,01 euros, cada una a 1,50 euros, quedando en consecuencia fijado el valor social en la cifra de 15.025,30 euros.

Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores, cuyos créditos no se encuentren garantizados a oponerse a la reducción de capital, a los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes, contados desde la fecha de publicación del último anuncio de reducción.

Torrelles de Foix, 22 de marzo de 2002.—El Administrador.—14.204.

RUIDERA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 27 de mayo de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 28 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.496.

RUTEMA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 27 de mayo de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y 28 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital inicial a 2.404.050 euros y aumento de la cifra de capital estatutario máximo a 24.040.500 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la emisión de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.478.

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO CRISTO REY, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado, en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Jaén, en el domicilio social, paseo de la Estación, número 40, el próximo día 21 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la LSA (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Separación y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.